

La Educación Transformadora de Género en tiempos de crueldad

Jesica Baez

Me interesa en este escrito explorar algunos interrogantes, dudas y tensiones en torno a cómo los neoconservadurismo avanzan en América Latina y Caribe y cómo esto impacta en el derecho a la educación en clave de justicia de género. No se trata de certezas sino de poder conversar y construir una lente colectiva que nos permite tematizar la trama común que transitamos.

Esta intervención recupera el trabajo colectivo de CLADE (la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación) en articulación con muchas organizaciones y colectivos. Entre esos enlaces se encuentra mi lugar de trabajo el Colectivo Mariposas Mirabal que es un grupo de investigación, extensión y docencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Somos un equipo de investigación que se inscribe en el campo de educación y género. Desde hace más de 20 años venimos trabajando: cómo construir aulas feministas, los modos de incluir la perspectiva de género en la formación superior, la implementación de la ESI, entre otros. A su vez, articularé con algunos elementos de un mapeo en el que CLADE participó junto con otras organizaciones y con la iniciativa de UNGEI (Iniciativa de las Naciones Unidas para la educación de las niñas)¹ en el marco de la Red Feminista de Educación Transformadora de Género.

Quiero plantear tres cuestiones que espero poder entretener luego con ustedes en un diálogo más extenso. En primer lugar situar dónde estamos y quiénes son estos grupos que niegan/atacan la agenda de género en educación en la región. En segundo lugar, poder reconstruir qué camino hemos trazado a favor de la ampliación de la justicia de género en la educación. Y finalmente, darnos un tiempo para potenciar nuestra imaginación feminista y alojar la pregunta por el futuro: ¿Qué hacer? ¿Cuáles son nuestras prioridades?

¹ Para conocer más de que se trata esta iniciativa: <https://www.ungei.org/>

Prohibir el género

"La Educación Sexual Integral deforma la cabeza" Argentina, Javier Milei, 2022; "es importante que el currículo no lleve esta ideología de género y todas estas cosas" El Salvador, Bukele, 2025; "Determinei ao @MEC_Comunicacao , visando princípio da proteção integral da CRIANÇA, previsto na Constituição, preparar PL que proíba ideologia de gênero no ensino fundamental" Brasil, Bolsonaro, 2019.

Estas declaraciones no salieron de un repollo. A su vez estas declaraciones no son solo palabras ingenuas sin impacto en la vida concreta de las personas. Muy por el contrario. Performan, dan un marco de acción, organizan la materialidad misma de las políticas públicas, de las agendas del Estado, de las instituciones sociales (entre ellas las escuelas), de las organizaciones territoriales.

Hoy habitamos una región marcada por conducciones políticas que sin tapujos repelen cualquier derecho y a su vez son actores que articulan con amplios sectores (o al menos los necesarios para tener la mayoría). Podemos observar, además, que muchas veces nos cuesta poder describir este escenario que estamos transitando: ¿son fascistas? ¿seguimos en estados de derechos? ¿así es la democracia? Lo estoy poniendo en signo de interrogación y abriendo un espacio para que podamos ensayar respuestas.

¿Qué es lo nuevo? ¿Qué es lo viejo? ¿Quiénes son? Varios países de la región están bajo la conducción de estos sectores o bien, estos sectores ocupan un lugar preponderante en la escena política. Un aspecto común es la historia compartida con actores que de manera sistemática han negado/obstaculizando la democracia. En cada país esto tiene su propia expresión. Sin embargo, hay una matriz que impera en las articulaciones históricas que allí insisten. Una segunda característica que tienen estos grupos es la capacidad de articular con la sociedad (por ejemplo el movimiento "Con mis hijos no te metas"), tener una presencia creciente en los medios de comunicación o bien acceder a la compra de medios de comunicación,

construir alianzas de gobierno para llegar al poder legislativo y ejecutivo así como tejer redes con el sector judicial y el crimen organizado.

Un aspecto que nos ha sorprendido a quienes venimos trabajando en la agenda de ampliación de derechos es la brutalidad con la que se habla y se acciona. Modos explícitos de violencia son parte de la argumentación de estos grupos y ponen en evidencia a la crueldad como modo de vinculación social y la desigualdad como proyecto de lo común.

Estos grupos que podríamos ubicar como “las derechas” no son identidades cristalizadas. Esto también les permite construir una agenda que “va y viene”. Esta movilidad discursiva es insistente y un recurso que agota la discusión pública. Sus acciones afectan a todas las personas pero no de la misma manera. Las brechas y desigualdades se particularizan. De manera tal que las niñas, niños, mujeres, diversidades y vejez son las más afectadas. La lente de la interseccionalidad nos permite ver el nudo de las opresiones: recursos económicos, género, raza, color de piel, territorio en el que se vive.

Tal como afirmamos junto con Graciela Morgade y Paula Fainsod (2025) Estos grupos vienen sosteniendo argumentos/acciones de odio hacia los feminismos, el colectivo LGBTIQ+, las políticas del campo de los derechos sexuales así como cualquier mención en torno a la “perspectiva de género”. Se insiste en el regreso a la interpretación de la biología como destino natural y en clave heterosexual, sexista, capacitista, blanca. Se promueve, además, el retorno a “La Familia” como dueña de sus hijos e hijas y la negación de la sexualidad como dimensión vital de niños y niñas. Se apela a la inocencia como justificación de silenciamiento pedagógico: “no es necesario hablar de sexualidad en edades tempranas porque no hay sexualidad”. Con lo cual tematizar el género/la sexualidad/el cuerpo sexuado es calificado como perversión sobre lo natural.

Molesta lo que emancipa

Desde los 2000 hasta la pandemia hubo un avance auspicioso en América Latina y el Caribe en la inclusión de una agenda de género en las políticas educativas (Baez y Gonzalez del Cerro, 2015; Baez, 2020). La inclusión de estos temas/problemas en las políticas públicas educativas ha sido un campo de debate abierto y explícito en la región. La formulación de estas políticas en muchos países de la región dio cuenta de un proceso de actualización en materia de derechos humanos vinculados a las temáticas de ciudadanía sexual.

En diversos mapeos encontramos normativas, programas, proyectos que daban cuenta de ello:

- El Marco Rector pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad de Paraguay, 2010
(Documento:
https://www.portalguarani.com/detalles_museos_otras_obras.php?PqwoiflUYTeslk=Mjg1OA==)
- El programa Escuela sin homofobia en Brasil, 2004.
(En el marco del programa Brasil sin homofobia:
https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_brasil_sin_homofobia.pdf)
- El programa ESI en Argentina desde el 2006
(Materiales producidos por el programa y rescatados por CLACSO frente a la eliminación del gobierno de Milei:
https://libreria.clacso.org/biblioteca_esi/?&an=1536)

Estos programas/marcos juntos con otros permitieron ampliar la justicia de género desde la producción de políticas públicas. Extendieron un horizonte que apuntó a transformar la educación en clave de género en la que el Estado asumió un rol protagonista en la garantía de derechos.

En este tiempo se pudo observar el impacto, la incidencia en la vida de quienes transitan por el sistema educativo y los cambios cotidianos. Baja del embarazo forzado en las adolescencias, mayor registro y atención de situaciones de abuso/ violencias en las infancias, disminución de enfermedades de transmisión sexual, entre otros. Es claro que aún falta mucho por trabajar y que la implementación

requiere de instalar, renovar y ajustar mecanismos. No obstante, hay un proceso que se inició y que en muchos países hoy se está interrumpiendo.

Incluir perspectiva de género puede ser ocasión de TRANSFORMACIÓN. Es por eso que desde varios sectores: organismos de la sociedad civil, academia, movimiento feminista y otros se viene apostando por la Educación transformadora de Género. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación Transformadora de Género? Nos referimos a la construcción de mecanismos de cambio social fundamentales para transformar desde todos los niveles y modalidades educativas las relaciones de poder y las normas de género; Implica cuestionar los sistemas patriarcal, cisgénero y capitalista y la herencia colonial de la región. permite combatir el racismo, sexismo y todas aquellas formas de violencia y discriminación contra mujeres y personas LGBTIQ+. Y a su vez, brinda herramientas que permite avanzar en la capacidad de agencia de las mujeres, niñas y personas que pertenecen a comunidades sistemáticamente excluidas y alcanzar la equidad de género en todos los niveles.

En el 2024, la Red feminista por la ETG realizó un mapeo en América Latina y el Caribe². Para ello se indagó con actores claves del sector educación en la región consultando sobre la ETG en sus países. Participaron 72 personas de 21 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, USA, and Venezuela). Se llevaron adelante 1 encuesta y 3 consultas virtuales en línea.

¿Qué analizaron estas personas claves de la región respecto a las fortalezas? Los aspectos centrales señalados fueron:

- Existe un ecosistema fuerte de sociedad civil y movimientos sociales

² Para conocer el contexto de este mapeo:

<https://redclade.org/noticias/clade-participa-en-la-reunion-de-la-red-feminista-para-una-educacion-transformadora-de-genero-etg-de-la-iniciativa-de-educacion-de-las-ninas-de-las-naciones-unidas-ungei-y-presenta-la-declaracion/>

:

- La perspectiva de género se ha incorporado en diferentes movimientos sociales. Se observa una apertura a adopción de un enfoque conjunto y una visión clara sobre la importancia de la interseccionalidad para la ETG y otros problemas sociales
- Se fortalece un consenso sobre la importancia de la Educación Integral de la Sexualidad/ Educación Sexual Integral y su vinculación con la ETG
- Los grupos de familias, cuidadores y tutores muestran una apertura a apoyar la ETG
- Se evidencian que la transformación de los sistemas educativos a través de la ETG es posible.

Esta panorámica nos permite ver los logros y una cuestión a destacar en ello es el motor emancipador de estas iniciativas. En territorios complejos donde la implementación acontece de manera desigual y heterogénea un rasgo común de estos últimos años fue y es la apuesta por la ampliación de la ciudadanía. Estos pasos que en algunos países tienen diverso grado de consolidación hoy se encuentran fuertemente atacados. Celia Amorós afirma “cada centímetro de igualdad cuesta”. Bajo esa premisa, es que se hace necesario conocer, luchar y defender lo alcanzado.

Cuando más intemperie en el mundo, más ETG requerimos para hacer el MUNDO QUE QUEREMOS.

Habiendo caracterizado los modos de trabajo de estos grupos neconservadores/de derecha/ libertarios y poniendo en la balanza aquello que se recorrió en la región en la ampliación de la agenda de género y educación, es que quiero situar las preguntas: ¿Qué hacer? y ¿Cuáles son nuestras prioridades?

La insistencia en dar cuenta sobre la experiencia acumulada tiene un objetivo preciso: construir memoria colectiva, trazar genealogía de modos de hacer y andamiar aquello que se fortaleció. Hay un consenso creciente que para dar garantía al derecho a la educación es necesario hablar/tematizar/hacer presente la dimensión de género así como también, la región cuenta con aprendizajes

significativos en torno a cómo hacerlo: la importancia de la articulación de actores y sujetos sociales.

¿Qué PRIORIDADES se delinean? En la encuesta que comentaba anteriormente, diversos referente del sector educativo señalaron la importancia en el contexto actual de:

- + Impulsar políticas con un enfoque claro de género. Monitorear lo que se hace y exigir financiamiento en las políticas.
No disfrazar la perspectiva de género.
- + Motorizar un movimiento regional donde haya diálogo entre lo comunitario, local y regional.
- + Hacer visible el conocimiento producido desde y por el Sur Global.
- + Promover la EIS/ESI en la región, para apoyar la agencia, la autonomía corporal y la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes.

Estas apuestas lejos de buscar salidas camaleónicas se apoyan en la importancia de reconocer la incidencia de la ETG en la concreción de un mundo con mayor justicia. Esto moviliza una agenda de trabajo sostenida e implica el trabajo mancomunado y colectivo.

Bibliografía

Baez, J. (2020). Escenas contemporáneas de la educación sexual en Latinoamérica: Una lectura en clave feminista. *Mora*, (25), 219-226.
<https://doi.org/10.34096/mora.n25.8533>

Baez, J., & González del Cerro, C. (2015). Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano. *Revista Del IICE*, (38), 7-24.
<https://doi.org/10.34096/riice.n38.3458>

Morgade, G; Fainsod, P; Baez, J (2025) Molesta lo que emancipa. *Revista Soberanía Sanitaria*. Buenos Aires.
<https://revistasoberaniasanitaria.com.ar/molesta-lo-que-emancipa/>